



Guatemala, 3 de marzo de 2026

Declaración del Presidente de la República, Bernardo Arévalo:

Pueblo de Guatemala,

Hoy, el Congreso de la República y la Corte Suprema de Justicia escogerán a los magistrados que integrarán la Corte de Constitucionalidad para los próximos cinco años. La máxima de nuestras cortes, la máxima institución garante de la justicia. Este es un proceso clave donde nos jugamos la recuperación de la independencia y la objetividad de la justicia en nuestro país.

En este contexto, nos hemos enterado de que se está intentando aparentar que la Embajada de los Estados Unidos en Guatemala está pidiendo el voto a favor de candidatos que no son íntegros, como Roberto Molina Barreto y Consuelo Porras.

Esta situación es altamente irregular y preocupante. Acciones como estas pueden afectar el excelente estado de las relaciones entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos. Por ello, ya iniciamos las consultas con el Departamento de Estado para aclarar esta situación.

Ante la inminencia de las elecciones en ambas instituciones el día de hoy, hago el llamado a los miembros del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y a los diputados del Congreso de la República para que voten de forma responsable y digna, para poner fin a la corrupción y el crimen organizado; con claridad del compromiso que cada uno de ellos tiene con el pueblo de Guatemala, y su anhelo de justicia y democracia.

El pueblo de Guatemala nos observa y la historia juzgará nuestras decisiones.

Síguenos en:



www.guatemala.gob.gt